

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

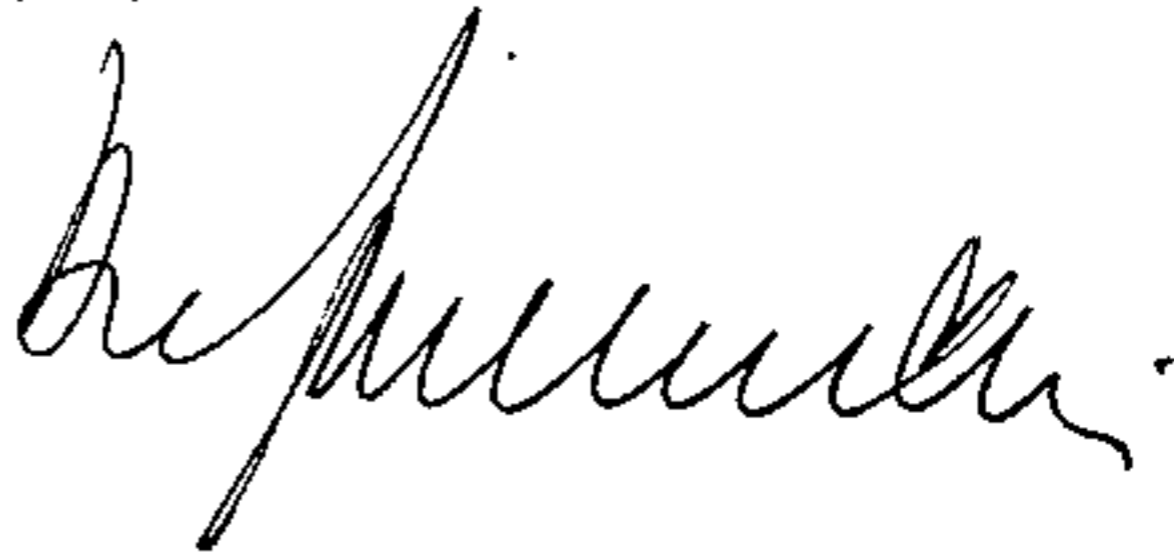
Buenos Aires, <sup>21</sup> de abril de 1989.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la aprobación del Acta de Recepción Definitiva de los trabajos efectuados en el Centro de Cómputos instalado en el edificio sito en Sarmiento 875/77 de esta Capital.-

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Recepción Definitiva -obrante a fs. 1 de estas actuaciones- suscripta por el M.M.O. Carlos Jorge Almagro en representación del Departamento de Arquitectura y el señor Oscar A. Piarella en representación de la firma "Gabriel Alvarez y Asociados", de los mencionados trabajos aprobados por Resolución del Tribunal N° 1317/87.-

2°) Regístrese, hágase saber al departamento de Arquitectura y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO